



..."La violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y varones"

### ***¿Por qué el 25 de noviembre?***

Porque un día como hoy, en 1960, las hermanas Minerva, María Teresa y Patria Mercedes Mirabal fueron torturadas y asesinadas por la dictadura del General Trujillo en República Dominicana. Las tres Mariposas, como se las conocía, fueron luchadoras sociales y políticas en la causa por la libertad y democracia en su país.

### ***¿Cómo estamos?***

En el Mundo, al menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, coaccionada sexualmente o ha sufrido otro tipo de abuso en su vida (siendo el culpable de los abusos generalmente un conocido). La violencia contra las mujeres y las niñas es un problema con proporciones de epidemia, quizás la violación de los derechos humanos más generalizada de las que conocemos hoy en día. Destroza vidas, rompe comunidades y detiene el desarrollo.

En Bolivia ocho de cada diez mujeres sufren o han sufrido algún tipo de violencia en alguna etapa de sus vidas por el único hecho de ser mujeres

### ***Compromisos***

50 años después, conmemoramos este 25 de noviembre, solidarizándonos con todas las mujeres que sufren violencia por el mero hecho de ser mujeres y comprometiéndonos a continuar trabajando por la igualdad entre mujeres y hombres como única vía para la erradicación de esa violencia.



..."La violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y varones"

## **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

*"todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada".*

- ⊗ La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia y en la comunidad, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer*
- ⊗ La violencia perpetrada por otros miembros de la familia*
- ⊗ La violencia relacionada con la explotación*
- ⊗ El acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares*
  - ⊗ La trata de mujeres;*
  - ⊗ La prostitución forzada*
- ⊗ La violencia perpetrada o tolerada por el Estado.*

**'Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer'**. Resolución de la Asamblea General de las Naciones 48/104 de 20 de diciembre de 1993